



COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO "FAICAN & MENDEZ"

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA N° 06.

En las oficinas de la Compañía de Transporte Pesado "Faican & Méndez S.A. ubicadas en el Sector la Pista de la Parroquia Cumberatza a los 24 días del mes de marzo del 2017 a las 19H00, se reúne los accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Apertura de la sesión
2. Constatación de quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de informes correspondientes al año 2016: Gerenta, Comisario y Contadora.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

DESARROLLO

1. Apertura de la sesión.- El sr. Presidente de la Compañía extiende un cordial saludo y agradece por la asistencia a la Junta de Accionistas la misma que es en beneficio de todos y da por aperturada la presente Junta. **2. Constatación del Quórum.-** Se procede con la constatación del quórum el mismo que da como resultado la presencia del 89% de las acciones de la Compañía. **3. Lectura y Aprobación del acta anterior.-** Se da lectura al acta anterior la misma que es puesta a consideración de los accionistas, luego de ser analizada es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. **4. Lectura y aprobación de informes correspondientes al año 2016: Gerenta, Comisario y Contadora.-** La Sra. Gerente expone el informe de actividades correspondiente al año 2016, que se han realizado en beneficio de sus accionistas. Luego el Comisario procede con el informe de actividades en el periodo 2016. A continuación la Contadora expone los Estados Financieros correspondientes al 01 de enero al 31 de Diciembre del 2016. Refiriéndose a las cuentas principales que son: Activos, Pasivos, Ingresos, Egresos y Patrimonio de la Compañía de Transporte Pesado "Faican & Méndez S.A. Después de analizar los diferentes informes la Junta General de Accionistas resuelven: Aprobar los informes de la Gerente, Comisario, Estados financieros del periodo 2016. **5. Asuntos Varios.-** En este punto se trata sobre las aportaciones de los accionistas manifestándose que todos se pongan al día en sus obligaciones en beneficio de la Compañía y sus Accionarios. **6. Clausura.-** Una vez tratados todos los puntos el Sr. Presidente agradece y da por clausurada la presente Junta siendo las 20:30 pm.

Bertha Faican Méndez
GERENTE CIA FAICAN & MENDEZ

Jorge Enrique Faican
PRESIDENTE CIA FAICAN & MENDEZ